



DEFENSA OBRERA

Frente a los comunistas y socialistas, que dicen: ¡Abajo la propiedad! nosotros decimos: ¡Procuraremos que sean muchísimos los propietarios! ¡Que se parcelen las grandes extensiones de tierra! ¡Que los obreros sean copropietarios de las empresas.

Periódico mensual obrerista
REDACCION Y ADMINISTRACION
ZAVELLA, 17

AÑO
I

PALMA DE MALLORCA
1 de DICIEMBRE de 1935

NUM.
12

Precios de suscripción
Número suelto. 0'15 ptas.
Año. 2'00 "

EL CONGRESO DEL F. N. T.

“Ya han sido designadas las ponencias encargadas de redactar las bases doctrinales y programas, reivindicativo y táctico, que han de ser sometidos al examen y aprobación de las asociaciones obreras adheridas al “Frente Nacional del Trabajo”, reunidas en magno Congreso, antes de que expire el año.”

“El objetivo principal de esta Asamblea nacional es el de obtener una sola Central sindical obrera, que fundiendo a todos los grupos y Confederaciones adheridas, les convierta, mediante una disciplina única y una táctica uniforme, en eficiente instrumento de oposición a la reacción revolucionaria y política del marxismo dentro de las filas de los trabajadores.”

“El índice de las aspiraciones reivindicativas que va a ser propuesto al Congreso representa un programa de franco sentido progresivo en el camino de la justicia social, concebido con gran sinceridad, al que sin duda le aguarda el aplauso y la identificación de la gran masa trabajadora española.”

Una sola Central, una sola disciplina, una sola táctica para todos. Adelante pues. Que todos los organismos sindicales de criterio cristiano depongan sus diferencias que dividen, para ir de una vez por todas a la gran obra.

Basta ya de capillitas, de desconfianzas y de rivalidades. Los obreros, todos, queremos la unión definitiva y total. Las diferencias no existían más que en las cabezas de algunos dirigentes. ¿Subsisten aún? No es posible.

La unión la imponen a trallazos las circunstancias; el enemigo común se une más y más, aprestándose a barrer de nuestra España todo lo que más caro es a nuestros corazones. ¿Es posible que ni aún ante la avalancha roja, hay quienes no sepan deponer su amor propio para formar el dique que pare la revolución en el campo obrero?

Vayamos al magno congreso dispuestos a que de él salga definitivamente la organización nacional que encuadre a todos los trabajadores cristianos.

Unámonos para vencer, porque si nos unimos la victoria es segura.

¡Trabajadores de España: ARRIBA LA UNION!

Obreros, es hora de sindicarse

Cada día me llegan noticias de que patronos y empresas aprovechando la falta de trabajo van bajando el jornal a sus obreros.

Creía primeramente que esto sólo era posible en los pueblos, pero veo con asombro que también en Palma se vulneran las bases de trabajo, demostrando que en todas partes cuecen habas.

¿Pasaría esto si todos los obreros estuviesen asociados en sindicatos puramente profesionales?

¿No es una vergüenza que

haya tantos obreros afiliados a los sindicatos marxistas, que sólo se preocupan de asuntos políticos y sectarios?

La clase trabajadora está engañada y por eso vé que se le pisotea y calla y sufre.

¿Habéis pensado obreros la fuerza que tendríamos si todos estuviésemos sindicados en organizaciones obreras, que no fuesen juguete de partidos políticos?

¿Se burlarían de nosotros los patronos así como lo hacen bajando los jornales?

A. V. DE PASO

Tragedias del hogar

Después de haber asistido a la última de las lecciones del IV CURSO SOCIAL OBRERO, que ha tenido lugar en el CENTRO DE ACCION OBRERA, paseábame por las calles de Palma rumiando en mi interior, lo que había escuchado y pensando en lo mucho que cambiarían las cosas si lográsemos ver extendidas, por todas partes, las sabias instrucciones, que se nos han dado durante este Curso para implantar la paz y justicia social que tanto anhelamos todos.

Cuando al volver una esquina vi un grupo de gente que formando círculo hablaban acaloradamente, creyendo había sucedido alguna desgracia y llevada de mi curiosidad me acerqué y un tierno espectáculo se ofreció a mi vista: sobre el duro suelo húmedo aún de la lluvia, que había caído por la tarde, y envuelto en blanquísimo pañuelo de lana se hallaba un niño como de unos tres o cuatro meses.

Todos los del grupo hacían comentarios sobre aquel pobre angelito y yo pregunté indignada: ¿como está aquí este niño?, ¿Quién es su madre? Nadie supo contestarme.

Al poco rato vimos venir a una mujer joven todavía seguida de una niña que contaría unos cinco años y otro niño como de tres, cogió al niño que estaba al suelo y buscaba una persona que quisiera llevarlo a su padre que estaba en un café cerca del lugar del suceso.

Entonces yo me marché e ignoro como acabaría aquello, ni que horrible tragedia envolvería aquella familia y que lograría ahogar en el corazón de aquella mujer los gritos del amor maternal hasta el punto de tener la cobardía de abando-

nar sobre el duro suelo a su hijito de tan tierna edad.

Pero en aquel momento se presentaron a mi mente los millares de hogares de obreros parados, o que trabajan por un miserable jornal que apenas si basta para pagar el alquiler, en los cuales reina el desorden, la desunión, todo, ¿porqué? porque falta trabajo y falta pan.

Ricos propietarios, patronos acomodados que rodeáis de ternuras y comodidades a vuestras esposas e hijos, acordaos de estos hogares en los que falta el pan y la paz; vosotros que contempláis con embeleso y con la satisfacción reflejada en el rostro, los juegos de vuestros hijitos y aplaudís con entusiasmo sus hazañas infantiles acordaos de tantos niños, que no tan sólo no juegan, sino que lloran pidiendo pan, pero que sus padres no les pueden dar porque no lo tienen.

Vosotros que os contempláis gozosos en sus hermosas pupilas donde se reflejan el candor y la pureza de su alma con el brillo de la alegría del vivir, acordaos de aquellos infelices niños de mirada triste y a veces desorbitada ante las horribles escenas que presencian en su hogar, donde el padre y la madre se maltratan, recriminándose el uno al otro el malestar que les aturmenta.

Por la paz y la felicidad, que reina en vuestros hogares y por la satisfacción de ver a vuestros hijos sanos y alegres, remediad tanto mal dando trabajo a los obreros, pero pagándoles el justo salario, necesario para satisfacer sus necesidades y las de su familia porque todos somos hijos de un mismo Padre y todos tenemos derecho a la vida y a la felicidad.

MARÍA

Campanet, 18 de noviembre de 1935.

DE ARTA

Un aplauso

En los dos últimos números de DEFENSA OBRERA nos hemos visto en el caso de tener que atacar a un sector de la clase patronal que no quiere reconocer que los obreros son personas, sino que quiere burlarse de ellos tratándoles como a seres inferiores.

Por estos artículos hemos recibido felicitaciones de los vecinos del pueblo que tienen sentido social y de nuestros compañeros obreros de los otros pueblos. Sabemos también que dichos artículos nos han merecido censuras de las personas incomprensivas. Será por aquello de que quien está cerca del agua tiene miedo a mojarse.

No teníamos intención de molestar a nadie, únicamente guiaba nuestra pluma el deseo de defendernos y de explicar nuestro sentir y nuestro proceder ante varios casos que eran del dominio público.

Somos completamente imparciales. Sin cobardías, ni claudicaciones saldremos en defensa de los obreros cuyos derechos veamos conculcados, sea quien sea el culpable.

Cuando veamos obras que merezcan aplauso no regatearemos el nuestro, sea quien sea el autor.

Hoy precisamente queremos aplaudir el rasgo de la Caja Rural de Artá por el acuerdo últimamente tomado sobre subsidios a familias numerosas.

Esta entidad se propone dar cinco pesetas mensuales a cada familia de posición modesta por cada uno de sus hijos pequeños a partir del quinto, si bien se partirá del cuarto cuando se trate de familias notoriamente necesitadas.

Los padres ancianos incapacitados y los sobrinos huérfanos se considerarán como hijos a los efectos del subsidio.

Hoy son ya 18 las familias que han solicitado dichos subsidios que se conceden por 36 hijos beneficiarios.

Aplaudimos la medida adoptada por la Caja Rural de Artá y ojalá pronto veamos organizada una verdadera Caja de Compensación o que todos los patronos de Artá se inscriban en la Caja Compensadora de Cargas Familiares de Palma, con lo que todos los obreros, padres de familia percibirían el salario familiar.

Este es el camino señalado por las Encíclicas Pontificias.

Los patronos egoístas atizan la revolución pero los que practican la Justicia Social fomentan la paz y el bienestar.

UN SOCIO DE ACCION OBRERA

Secretariado Social

Consultas de legislación obrera y de bases de trabajo. - Seguros sociales. - Retiro obrero. - Demandas ante los Jurados Mixtos y Tribunales industriales. - Sindicatos de obreros y cooperativas de trabajadores.

HORAS DE CONSULTA

de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.

Zavellá, 17-1.º PALMA DE MALLORCA

IV Curso Social Obrero

Día 3 de noviembre

Como los domingos anteriores, a las diez comienza la primera lección por D. Bartolomé Quetglas, quien nos explica "La Remuneración del Trabajo." Este tema absorbió dos lecciones, una por la mañana y otra por la tarde.

A las 11 y media dió su anunciada conferencia Don Miguel Deyá, Maestro nacional de Consell, quién desarrolló el tema "Educación de la Juventud," siendo muy aplaudido al terminar.

Por la tarde el campanero Antonio Bosch dió una interesantísima conferencia sobre la organización de los Sindicatos Libres de Bélgica.

Día 10 de noviembre

Por la mañana el Director del Curso da dos bellísimas lecciones sobre la Propiedad y la Función Social del capital y trabajo.

Viene además el Rdo. Padre Cerdá, especialista en estudios sociales y nos dirige una interesante lección sobre la Propaganda.

Por la tarde, D. Jaime Puig nos habla de la importancia y necesidad de la prensa obrera.

Seguidamente se celebró el acto final en el que tomaron parte un representante de cada pueblo, quienes dieron a conocer el efecto que les había producido el curso y lo que pensaban para el porvenir.

Habló en primer lugar la obrera María Arrom de Campanet que se demostró con muy buenas dotes para dedicarse a la propaganda social. Luego hicieron uso de la palabra los siguientes cursillistas: Antonio Vaquer de Palma; Juan Alza-

mora Carrió de Artá; Rafael Quetglas de Felanitx; Antonio Pizá de Marratxi; Francisco Moranta de Esporlas; Bartolomé Salom de Alaró y José Aguiló de Inca, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Habló después el Presidente del C. A. O., compañero Bartolomé Amengual, exhortando a los asistentes a trabajar en favor de la clase obrera para conseguir una organización modelo.

Entre los aplausos de los asistentes se levantó a hablar el Director del Curso quien visiblemente emocionado dió las gracias a todos por la atención con que le habían escuchado y terminó ofreciéndose a todos para cuanto sea en beneficio de los obreros.

El orador que fué interrumpido varias veces en su breve parlamento fué objeto de una gran ovación al terminar.

Esta es a grandes rasgos la crónica de este Cursillo que recordaremos toda la vida por la multitud de verdades que nos fueron reveladas y que prometemos propagar a medida de nuestras fuerzas para nuestro bien y el de los obreros en general.

No puedo terminar sin antes dar las más expresivas gracias a todos los directivos de la Casa y organizadores del Curso, por las facilidades que nos dieron y contestaciones rápidas y precisas a nuestras preguntas que llovían sobre ellos, algunas de las cuales hasta creíamos imprudentes y sin embargo fueron contestadas con la claridad y sencillez que en ellos es cosa corriente.

Que se repita otro Curso más amplio aún, es lo que desea,

UN CURSILLISTA

DE ESPORLAS

Sobre unos rumores

En este pueblo se han empezado los trabajos para la construcción de las escuelas gradudas (ya era hora).

Lo interesante del caso es que dichas obras van a ser un campo de experiencia para el pueblo, pues quien hará dichas obras, como es sabido, es la misma Casa del Pueblo aunque aparentemente sacó la subasta un contratista.

Si pues la Casa del Pueblo, es la que, de hecho, dirigirá dichas obras, seguramente que su actuación para con los obreros, será un modelo acabado de Justicia Social. Eso, nadie debería dudarlo.

No obstante se rumorea que no será así. Se dice que estas obras no solucionarán el problema del paro porque no serán admitidos en dichas obras, sino obreros de una determinada ideología.

Otros dicen que muchos obreros albañiles, que abandonaron su oficio ahora irían a pedir trabajo en las escuelas, pero que como han bajado el jornal no quieren perder lo que tanto les costó conseguir, y además no fuera que otros patronos tomasen la misma medida.

Yo la verdad no creo que nuestros socialistas hagan lo que se rumorea, porque eso de no querer admitir a un obrero por profesar ciertas ideas, eso es propio de derechas.

¡Los socialistas de carne y hueso bajar el jornal! eso es un imposible. Sólo puede hacerlo un cantero.

En una palabra; serán indignos hijos de Esporlas los que crean lo que se dice.

Espero que los socialistas de Esporlas darán con su actuación, un rotundo mentís a los murmuradores.

FELIPE GUAL

La renovación de los Jurados Mixtos en Baleares

La Gaceta del 16 del pasado noviembre anuncia la convocatoria para las elecciones del Jurado Mixto de Trabajo Rural.

Solamente podrán tomar parte en dichas elecciones las Asociaciones Profesionales que están inscritas al Censo Electoral Social y aquellas que lo soliciten en un plazo de 20 días a contar del en que publica la Gaceta la respectiva convocatoria.

SACRIFICIO

Una propuesta

Compañeros: Con el presente número de DEFENSA OBRERA ya termina el primer año de su existencia.

Mes tras otro mes, hemos sacado nuestro periódico a la calle, sin literatura y sin lirismos, pero diciendo nuestro pensar y nuestro sentir y cantando claro, ante los problemas sociales, que se han presentado.

Nuestro modesto periódico ha estado al servicio de los obreros conscientes, los cuales han podido denunciar a la opinión los abusos de que han sido víctimas, y han podido defender sus derechos conculcados.

Todos los meses hemos venido recibiendo felicitaciones y parabienes de los obreros dignos y de las personas entendidas en ciencia social.

No sólo hemos recibido parabienes, sino que todos terminaban diciendo: ¡Lástima que DEFENSA OBRERA no salga con más frecuencia! ¡Lástima que DEFENSA OBRERA no sea semanal o al menos quincenal! Eso, estimados compañeros, presupone un nuevo sacrificio para los suscriptores.

La causa obrera empero, la causa de nuestros hermanos los obreros y la nuestra exigen este sacrificio.

Como que no queremos donativos que puedan comprometer la independencia de nuestro periódico y la de los sindicatos afectos al mismo, el doble de gasto que resultará de convertir en quincenal DEFENSA OBRERA han de salir de nuestros bolsillos.

Compañeros: vosotros tenéis la palabra. Si vosotros queréis, DEFENSA OBRERA a partir del próximo Enero saldrá quincenal. Los redactores, apesar del escaso tiempo de que podemos disponer para dedicarlos a la redacción estamos dispuestos a introducir la mejora indicada.

Al Sr. Alcalde de Buñola.

Con el mayor respeto nos permitimos enterar a V., apesar de que tiene obligación de saberlo, que cuando una asociación o un particular quiere organizar un acto público en un local cerrado, como unas charlas, unas conferencias, la obligación de los organizadores es la de solicitar el correspondiente permiso a la Autoridad local, que en los pueblos es el Alcalde o simplemente notificárselo según las circunstancias.

De ninguna manera debe pedirse permiso al Sr. Gobernador (termina al final de la página)

TEMAS SOCIALES

por D. BARTOLOME QUETGLAS

Tomos publicados

I El Trabajo en la época romana 1'50

VI El Salario Familiar 3'00

“Interesante y substancial EN GRADO SUMO es el contenido de estos dos folletos,” (TRABAJO, 2 noviembre 1935)

Nuestros afiliados pueden adquirir estos opúsculos con un 25 por ciento de rebaja.

DE ESPORLAS

Nuestros enemigos

Varias veces he intentado coger mi tosca pluma que apenas mi mano sabe sostener, pero luego me retraía ante mis pocos conocimientos culturales; siento empero responsabilidad de la obligación, que tenemos los obreros de aportar nuestro concurso a la defensa de nuestros derechos y en fin tomo la pluma para el indicado fin.

¿Cuáles son los enemigos de los obreros profesionales? Los hay varios.

Enemigos nuestros son los obreros, no marxistas que por su apatía no quieren luchar por la defensa de los derechos del trabajador.

Enemigos nuestros son los marxistas por su sectarismo y por su inconsciencia profesional. Los sindicatos marxistas están al servicio de un partido político. Son juguete de ambiciones políticas. Los obreros marxistas son unos menores de edad, que se dejan guiar por políticos que abusan de la buena fe de los pobres trabajadores para ellos medrar y subir mientras que convierten a la clase trabajadora en carne de cañón.

Enemigos nuestros son los malos patronos, que son la inmensa mayoría, sean izquierdas, sean derechas.

Estos malos patronos se creen ser señores de horca y cuchillo que pueden disponer de sus obreros a su antojo.

En este pueblo de Esporlas hay un patrono cantero que aprovechando la crisis de trabajo el jornal a sus obreros y les ha dicho que si no les gustaba que se marcharan.

¿A donde vamos a parar con estos jornales de hambre?

Si se nos cierran todos los medios de ganarnos la vida ¿hay otro camino que la revolución?

No hay duda de que los malos patronos son más aliados de la revolución que los mismos marxistas.

JUAN GARCIA

DE ALARÓ

Paro Obrero

El paro obrero es uno de los más serios problemas que tiene planteado un pueblo.

En Alaró desgraciadamente se notan las consecuencias del paro y parece que irán agudizándose en el próximo invierno. Es algo crudelísimo que un obrero con el sudor de su rostro no pueda sustentar a su familia.

Una de las razones por que se va agravando el problema del paro, es porque muchos propietarios y arrendatarios no dan a ganar casi ningún jornal en invierno.

Lo grave es que muchas fincas están sin cultivar como sería conveniente, y por consiguiente no rinden lo que podrían rendir.

Una de las razones por que muchos patronos no dan trabajo, es porque prevén que el obrero encontrándose falto de trabajo y desesperado consentirá a ganar un jornal de tres pesetas.

¿Puede vivir un hombre con tres pesetas? ¿Puede un padre de familia alimentar a sus hijos y hacer frente a las necesidades de la casa con tres pesetas?

¿Quien extrañará que los trabajadores que perciban ese salario de hambre sientan en su interior un odio contra el orden social reinante?

¿Qué juicios ha de formar el obrero viendo a otros que se pasean en auto y él ganando un jornal de tres pesetas?

Si los particulares no se preocupan de facilitar trabajo a los parados, ¿no sería conveniente que la corporación municipal intentase solucionar o al menos aminorar el problema del paro?

Eso sería un medio poderoso para atraerse a los obreros.

Sin justicia social es imposible gozar de la tan deseada tranquilidad social.

FIDEL RIBERA

SUMA Y SIGUE

Otro caso de injusticia social

El Ayuntamiento de Palma dejándose llevar también de la corriente bajista ha rebajado el jornal a los obreros que trabajan en las murallas en la cuantía de una peseta ó 50 céntimos según la categoría del trabajador.

Esto es muy lamentable ya que estos obreros afectados por la baja eran semiparados trabajando solamente semanas alternas.

Considérese pues en que triste situación quedan estos pobres obreros.

Pero no para aquí lo cosa. Según me han dicho, en la misma semana en que bajaron el jornal, fueron admitidos nuevos obreros. ¿Será por partidismo político?

Si es así, eso es intolerable.

¿Qué han ganado con este acuerdo los ediles de nuestro Ayuntamiento? Una cosa: captarse la antipatía de los obreros.

¡Obreros!, no permitáis que se os trate como a parias. Protestad y haced valer vuestros derechos.

Si no protestáis sois unos cobardes y unos traidores a vuestra causa, ya que este atropello del Ayuntamiento dará ocasión a que otros patronos inhumanos obren análogamente rebajando el jornal.

A. V. DE PASO

Adelante, dirigentes

Domingo 10 de noviembre terminó el IV CURSO SOCIAL en que se nos expusieron por personas competentes, interesantísimas lecciones de doctrina social.

Yo, que fui un asistente, me convencí de la gran necesidad de trabajar en el campo social.

Me convencí además de que el programa de ACCION OBRERA es el único que puede satisfacer las ansias del proletariado.

A vosotros, compañeros, organizadores del Curso, os felicito por el éxito logrado y me ofrezco para trabajar como dirigente en la defensa de la Justicia Social.

¡Adelante! dirigentes. Desde hoy tenéis un compañero más a vuestro lado.

UN ALUMNO

dor de la provincia. Quien, debe comunicárselo es el Alcalde, no los particulares.

Nos vemos precisados por tanto a protestar por su actitud adoptada el domingo anterior, en relación con el acto que se solicitó celebrar en esa de Buñola.

Unica solución al problema social actual

Ha una serie de años, que los sindicatos cristianos presetaron a los poderes públicos una serie de reivindicaciones justísimas solicitando la atención y estudio para que se implantaran con la mayor prontitud ya que la masa obrera se veía sumamente oprimida y en la miseria, mientras que a los patronos les prosperaban y daban buenos rendimientos sus negocios.

Sordos los gobiernos a tan necesarias reformas sociales, el proletariado empezó e desanimarse de la eficacia de los sindicatos cristianos, al mismo tiempo que veía por otra parte a los socialistas y sindicalistas que se hacían respetar, se sabían imponer y conseguían sus aspiraciones.

Pruebas de lo dicho en Mallorca lo tenemos y por desgracia en abundancia, y en prueba de lo dicho hemos visto que sindicatos que ostentaban el nombre de cristianos ingresaron en masa a la Casa del Pueblo.

Sigue a todo esto que, ni los gobiernos, ni los patronos quieren abrir los ojos a la verdad y siguen permaneciendo sordos y mudos a las quejas y lamentos del sufrido obrero.

Ante tal extraña actitud la masa obrera se organizó sabiamente militando en el campo socialista y sindicalista y en unas elecciones consiguió imponerse ante toda España, y elevar a uno de los principales jefes al Ministerio de Trabajo y con pocos meses vió decretadas leyes que satisfacían aquellas sus reivindicaciones de cuando estaba afiliado en los sindicatos cristianos.

Pocos obreros quedaron sin ingresar al partido socialista y aquellos sindicatos cristianos que aún vivían languidamente desaparecieron, quedando tan solo pequeños grupos de obreros que fieles a sus ideales sentían en su corazón una sed de justicia social cristiana.

Los resultados de esta transformación social son patentes y palpables; a la clase patronal le ha costado, vidas, robos, presidio, hambre, odios, etc. y a la obrera también.

¿Que se ha conseguido con ello? Miseria, miseria, miseria....

¡PATRONOS! ¡OBREROS! Examinad el cuadro que aún nos rodea; abrid bien los ojos a la verdad y atended a las llamadas de vuestra conciencia, de vuestro corazón.

A los primeros les decimos que son los responsables de todo lo que ha pasado y a los segundos que ellos son los ejecutores.

¡OBREROS! ya veis los resultados que dá la lucha de clases, por lo tanto, debéis aborrecerla y desterrarla de vuestro programa; queda una solución que o bien se impondrá a las buenas o por la violencia, si es preciso.

¡PATRONOS! Si queréis que no vuelva otro 6 de octubre, si apreciáis vuestra vida y la de vuestros familiares, si queréis conservar vuestras riquezas y la paz social, hay un camino señalado ¿sabéis cual es? la intervención del obrero en vuestras empresas, la participación en los beneficios.

En el régimen de puro asalariado es imposible la paz y armonía.

Considerad al obrero como colaborador, como propietario de vuestras industrias y se han terminado las luchas sociales.

Este es el camino: la participación en los beneficios.

CONTRATO DE SOCIEDAD

Sus ventajas. (Quadragesimo anno)

«Pero juzgamos, que atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algún tanto se suavizara en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los mismos obreros y aun patronos. De esta suerte los obreros y empleados participen en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas».

S. S. PIO XI

CURSO DE ESTUDIOS SOCIALES

Organizado por ACCION OBRERA DE ALARO y que tendrá lugar en su local social; empezando el día 3 de Diciembre y terminará el día 31 de Enero de 1936; dándose clases los martes y viernes de 7 y media a 9 de la noche.

Pueden asistir todos los obreros que lo soliciten a la Secretaria del Sindicato.

ASIGNATURAS:

Todos los martes

Legislación social: La Justicia, el Derecho social, el Estado, la Sociedad, organización nacional e internacional del trabajo. Leyes: de Asociaciones, Jurados Mixtos, Contrato de Trabajo, Accidentes, Retiro Obrero, Seguro de Maternidad.

Organización sindical: Historia sindical, Colegio Romano, Gilda germánica, los Gremios de la Edad Media, la Revolución francesa, sindicación revolucionaria y sindicación colaboracionista.

Epoca de tolerancia por parte del Estado, reglamentación hasta la absorción.

Participación en las funciones del Estado.

Organización corporativa a base de la sindicación libre y obligatoria.

Todos los viernes

Doctrina social: Liberalismo económico; Socialismo; Doctrina social-cristiana.

La RERUM NOVARUM y la QUADRAGESIMO ANNO: El trabajo y su remuneración, salario libre, salario mínimo, salario justo, salario familiar.

El acceso a la propiedad por la economía y la política social cristiana.

Nociones sobre la propiedad: derecho de propiedad; función social y función individual.

Apologética: Dios creador y providente; el hombre, el alma. Jesucristo. La Iglesia. El Papado.

NOTA: Los alumnos estarán obligados a asistir a todas las clases sin excepción.

Alaró, Noviembre de 1935.

A TI, SUSCRIPTOR

Te rogamos encarecidamente que, si aún no has satisfecho la cuota correspondiente al presente año, la envíes al Administrador bien en sellos de correo o por Giro Postal.

A TI, OBRERO

¿Qué propaganda haces de «DEFENSA OBRERA»?

Tú deber, es, ya que defiende tus intereses profesionales, enseñarlo a tus compañeros de trabajo, en la taberna, en la barbería, etc., es decir propagarlo en todas partes.

¡Trabajadores! Unidos, seremos fuertes. Tenemos que luchar con los mismos enemigos. Debemos pues agruparnos todos en una organización netamente obrera profesional.

Editorial Ramón Llull - Felanitx